

# **Policía Nacional participa en programa “Cátedras Ciudadanas” que auspicia el MINERD en centros educativos**

La Policía Nacional participó ayer en el programa de Cátedras Ciudadana, que auspicia el Ministerio de Educación (MINERD), durante un encuentro con jóvenes y adultos mayores que estudian en la Escuela Básica de Jóvenes y Adultos María de la Altagracia, ubicada en el sector Villa del Este, Santo Domingo Este.

La actividad, celebrada este domingo, estuvo encabezada por la maestra Teodosia Otaño, directora Regional 10 del MINERD, y la profesora Evelin Benzon, Técnico del Departamento de Educación de Adultos, quienes valoraron el impacto de las Cátedras Ciudadanas, ya que los estudiantes reciben valiosas orientaciones. Junto a ellas estuvieron las profesoras Ivelise Nin y Lucia Ortega, Técnico Distrital del Departamento de Adultos y directora de la citada escuela, respectivamente.

Los estudiantes, profesores y personal administrativo de la Escuela María de la Altagracia, escucharon con atención la charla sobre Resolución de Conflictos y Convivencia Positiva, dictada por el coronel Diego Pesqueira, vocero de la Policía Nacional.

En su intervención, Pesqueira hizo referencia a la importancia de actuar con apego a los valores éticos y morales.

“Es importante buscar soluciones siempre mediante el diálogo y procurar la convivencia pacífica en todos los aspectos”, destacó Pesqueira. Valoró los esfuerzos desplegados por la institución del orden bajo la dirección del mayor general Eduardo Alberto Then, para procurar una mayor proximidad con

toda la ciudadanía”.

La actividad incluyó, además, la ponencia de la doctora Miriam Scott, coordinadora administrativa de Relaciones Interinstitucionales del MINERD, quien habló sobre el buen trato de debemos brindar a los animales.

Scott hizo referencia, además, a las acciones que han sido implementadas ante los tribunales para castigar a los maltratadores de animales.

En el encuentro también fue abordado el tema “Ética y Vida Ciudadana”. La Policía Nacional se comprometió a seguir trabajando de manera coordinada con en el MINERD, para llevar orientaciones a la comunidad educativa.

---

## **PN apresa a 49 personas por cometer múltiples delitos en diferentes provincias del país**

La Policía Nacional informó que resolvió 49 casos en las últimas 24 horas en diferentes provincias del país, Santo Domingo, San Pedro de Macorís, Peravia, San Cristóbal, Bahoruco, Pedernales, Azua, San Juan, Monte Cristi, y Santiago Rodríguez, por hechos que implican estafas en las redes sociales, robo de celulares, delito sexual contra menores de edad y por despojo en la vía pública, acciones que dieron con la captura de igual número de personas.

Entre los casos destacados se encuentra el arresto de Juan

Miguel Sánchez Guzmán, quien fue requisado y detenido por portar un arma de fuego marca Glock, calibre 9 milímetros, sin ningún tipo de documentos, cuando caminaba por avenida Francia en el Distrito Nacional.

Otro detenido es A.D.M, acusado de abusar de una sobrina de 15 años, hecho registrado el pasado 29 abril en un sector en Santo Domingo Norte.

Por orden judicial se informó que capturaron a Luis Ángel Ferreira Jiménez, quien es acusado de aprovecharse con ventas fraudulentas por internet con un valor que sobrepasan los 846 mil pesos.

Otras dos personas detenidas, en distintos hechos en la provincia Santo Domingo y por estafas en redes sociales, fueron Pedro José Benoit Viña y Sariel Alvares Rodríguez, el primero logró estafar con 25,500 pesos a una señora, mientras que Rodríguez lo hizo por 16,800 pesos.

De igual manera, se resalta el apresamiento por robo mediante descuido a Ramoncito Martínez, acusado de sustraer un contador eléctrico de un apartamento en Villa Mella; otro detenido, pero por el robo de un celular, es Feliz Rodríguez Polanco, quien fue sorprendido en flagrante delito mientras sustraía un móvil de un comercio.

En la carretera Sánchez del kilómetro 12 en el Distrito Nacional, fue apresado Yoer García, acusado de penetrar a una residencia de donde habría sustraído un iPad marca Apple, la suma de 5,500 pesos, varios documentos personales y tarjetas bancarias.

En tanto que en la avenida Máximo Gómez, en el Distrito Nacional, fueron apresadas Andreysi Velásquez Solís alias (Chiquita) y Paola Alcántara Contreras, quienes fueron detenidas por atracar en compañía de dos personas más a un hombre que se encontraba en su vehículo, en horas de la madrugada, próximo a una estación de combustible.

Cada uno de los detenidos fue puesto a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Durante las labores de apresamiento, los agentes actuantes lograron recuperar varias sillas plásticas que había sido sustraídas de una vivienda en la provincia Valverde, cuya dueña había hecho denuncia del robo; asimismo seis celulares, un videojuego, tres motocicletas y dos pasolas.

---

## **Inspectoría de la Policía recomienda retiro forzoso de 2 oficiales y desvinculación de 3 alistados por caso David de los Santos**

La Inspectoría General de la Policía Nacional recomendó al Consejo Superior Policial el retiro forzoso y desvinculación de un capitán, un segundo teniente, un cabo y dos rasos, por alegadamente haber incurrido en faltas graves mientras se encontraban en servicio y tutela del joven David de los Santos Correa, en el destacamento Naco, de esta capital.

Tras concluir el proceso investigativo interno, la Inspectoría General de la Policía recomendó el retiro forzoso del capitán Domingo Alberto Rodríguez y el segundo teniente Germán García de la Cruz. Mientras que al cabo Alfonso Decena Hernández y los rasos Sari Manuel González García y Stanley Brito Martínez, recomendó la desvinculación.

Mediante oficio de la Comisión Revisora de Investigaciones

Concluidas de la Inspectoría General del cuerpo del orden, se remienda la separación y retiro forzoso de los antes mencionados por incurrir en faltas graves a los reglamentos institucionales, durante la custodia del joven David de los Santos Correa, de 24 años.

En el caso de los Cabos Ortiz Tineo y Alexis Montero Ubrí, quienes también fueron investigados, la Inspectoría de la Policía Nacional no dispuso ninguna sanción disciplinaria, tras dictaminarse que los alistados no incurrieron en ninguna falta.

---

## **Policía captura joven de 19 años apodado “Repollo”, señalado como uno de los presuntos autores de la muerte de mayor del ERD**

Agentes policiales apresaron ayer en Higüey, provincia La Altagracia, a uno de dos presuntos delincuentes buscados de manera activa por ser señalados como uno de los autores de la muerte del mayor del Ejército de la República Dominicana (ERD), José Ferreras Cuevas, de 55 años, en medio de un asalto para despojarlo de su teléfono celular, en un hecho ocurrido en la calle José Francisco Peña Gómez, sector Villa Liberación.

Se trata de Jairon Amerfi Espinal Monegro (Repollo), de 19 años, quien fue capturado en atención de la orden de arresto número 530-2022-EMES-00887, emitida por un tribunal

competente.

Con relación a la muerte del citado oficial militar es perseguido, además, Anderson Rosario Marte, contra quien ha sido emitida orden de arresto.

Tanto Espinal Monegro "Repollo" como Rosario Marte son señalados por distintas vías como los responsables del crimen.

La Policía precisó que el detenido será puesto a disposición de la justicia, vía el Ministerio Público, para que se le conozca medida de coerción.

Se recuerda que el asalto contra el mayor Ferreras Cuevas, a quien sus agresores le causaron una herida de bala y despojaron de un celular, se produjo el pasado primero de noviembre del 2021 en la antes mencionada dirección.

En cuanto al arma de reglamento del malogrado oficial fue entregada a los fiscales actuantes en el caso, para los fines correspondientes.

---

## **Dicrim arresta 291 personas por distintos hechos, recupera 17 vehículos y 50 armas de fuego**

La Dirección Central de Investigación de la Policía Nacional (Dicrim) informó que, en la semana del 25 de abril al inicio del presente mes, fueron arrestadas 291 personas por diferentes hechos, se recuperaron 50 armas de fuego y 17 vehículos.

La Dicrim detalla que por órdenes de arresto resultaron apresadas 116 personas, 70 que cometieron abusos sexuales y 14 antisociales por homicidios violentos.

Como parte de las acciones desarrolladas por esta dependencia policial, también se realizaron dos apresamientos con órdenes de allanamiento.

**\*Porte ilegal de armas\***

En el informe se precisa que, dentro de las armas recuperadas por la Policía, hay 36 pistolas, una escopeta y 13 de fabricación artesanal (chilena/chagón).

**\*Labor antidrogas\***

Durante los operativos policiales se ocuparon nueve porciones de drogas, entre estas, tres de marihuana, cinco de cocaína y una de crack.

---

**Policiá Nacional cuenta con su plan estratégico institucional 2021-2024, el cual abarca cuatro ejes de desarrollo, objetivos estratégicos y acciones para**

# ejecución

La Policía Nacional informó hoy que desde el pasado año 2021 fue validado el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024 por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo, el cual abarca cuatro ejes de desarrollo: calidad del servicio, fortalecimiento institucional, desarrollo y capacitación del talento humano y movilización de la cultura organizacional.

Incluye, además, el fortalecimiento del sistema de control interno de la Policía Nacional, en conformidad con la Ley 10-07 que establece el sistema de control interno.

En torno al PEI 2021-2024, el mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la Policía Nacional, precisó que el propósito principal de este Plan Estratégico es provocar y gestionar el cambio de la institución en su tránsito hasta convertirse en la organización policial que merece la ciudadanía dominicana, que sea capaz de brindar un servicio de seguridad ciudadana, efectivo, eficaz, y con altos estándares de calidad; así como ejercer sus funciones de investigación y de inteligencia con total apego a la ley, “contribuyendo a fortalecer el sistema de justicia penal de nuestro Estado Social democrático de derecho”.

“Es evidente, que estos procesos misionales demandarán un gran esfuerzo de educación y capacitación de los recursos humanos, de intervención y mejora de los procesos y las estructuras institucionales, así como del fortalecimiento de las estructuras gerenciales y de gobernanza”, indicó.

**\*Fortalecimiento institucional\***

En adición a lo anterior, el actual director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, gestionó que todo el liderazgo institucional se comprometa a través de un acta para dar cumplimiento a la consecución de los objetivos establecidos en el citado plan.

El PEI 2021-2024 establece todo el marco estratégico institucional que incluye misión, visión, valores, propósito institucional, entre otros.

Como parte de la ejecución del plan y del proceso de reforma institucional, recientemente fue impartido el primer diplomado sobre sistema de cumplimiento y anti soborno, conforme a las normas ISO 37301 37001, respectivamente, ante una iniciativa de la mayor general Alberto Then, para fortalecer los sistema de controles y transparencia organizacional.

---

## **Programa “Modern Policing” llega a 100 nuevos miembros policiales capacitados en técnicas efectivas para controlar situaciones durante su labor**

Con este grupo son más de 300 agentes, incluyendo oficiales superiores, entrenados en el denominado Judo verbal para desescalar situaciones tensas, como tratar con personas autísticas, o con deficiencias mentales, uso de la fuerza progresivamente, justificación de sus acciones y el uso de las fuerzas, robo del vehículos por el crimen organizado, como tratar a la comunidad ósea diferencia entre tratar con los criminales y con los ciudadanos.

Un nuevo grupo integrado por 100 agentes de la Policía Nacional, adscritos a la Dirección Regional Sur Central, con

sede en el municipio de Baní, provincia Peravia, fueron entrenados en el programa "Modern Policing" (Policía Moderna) mediante el cual fortalecieron sus conocimientos en distintas técnicas efectivas para controlar cualquier tipo de situación que se les presente durante su labor preventiva en las calles.

En esta ocasión, en representación del mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la Policía Nacional, el acto de apertura del curso estuvo encabezado por el general de brigada Orison Olivence Minaya, subdirector general de la institución del orden, y rector honorífico del Instituto Policial de Educación (IPE).

Olivence Minaya, en nombre del mayor general Alberto Then y el suyo propio, agradeció al equipo de instructores de la Policía de Nueva York por el importante aporte al proceso de fortalecimiento de las capacidades de los agentes policiales presentes en el curso.

"Estoy seguro que (los instructores) están dejando muchas obligaciones que ellos tienen para venir a poner en práctica esos conocimientos adquiridos para que ustedes los pongan en práctica. De parte de nuestro señor director general de la Policía, mayor general Eduardo Alberto Then, y el mío propio, les damos las gracias", expresó el subdirector policial.

**\*Calidad y profesionalismo\***

El programa de capacitación "Modern Policing" (Policía Moderna), se enmarca en el proceso de Transformación y Profesionalización de la Policía Nacional, por lo que los agentes participantes recibieron entrenamiento en el denominado "Judo Verbal", que consiste en técnicas de comunicación efectiva en momentos de conflicto, logrando así que los policías puedan tener dominio para la desescalada de cualquier tipo de situación tensa.

De igual manera, el contenido del programa le servirá al policía para identificar y dar un trato adecuado a personas

con autismo, así como también aquellas que padezcan de problemas mentales, durante alguna intervención en las calles.

Asimismo, aprenderán a mantener el profesionalismo en todo momento al momento de realizar su labor, adaptarse a los cambios dependiendo de las situaciones presentadas en el cumplimiento de su deber, así como también manejar el estrés en el trabajo y en su vida personal.

La capacitación está a cargo de miembros de la Junta Directiva de la Organización Empire International Group (EIG), entidad integrada por oficiales policiales activos y retirados de la ciudad de Nueva York y de las Islas Vírgenes Británicas.

Entre los instructores figuran Frederick Reyes, Presidente de Empire International Group y Comandante del Módulo de Narcóticos de NYPD (RET); Randolph Hernández Jr., vicepresidente de Empire International Group y Oficial de Narcóticos de NYPD en el Bronx; John Rhymer, 2nd vicepresidente de Empire International Group y Inspector comandante Regional este de la Islas Vírgenes (RET); Henry Ángeles, tesorero de empire International y detective de Auto Crimen de NYPD; y Sawill Quesada, Coordinador de Tecnología y Medios de Empire International Group.

---

**Ministro de Interior lanza  
Estrategia Integral de  
Seguridad Ciudadana “Mi País**

# Seguro” en La Vega

Con la integración de más de 140 agentes policiales, diez camionetas, y un camión para fuerzas especiales, el ministro de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez, acompañado del director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, dejó en funcionamiento la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana “Mi País Seguro” en la ciudad de La Vega.

Esta iniciativa abarcará en principio los sectores Palmarito, Los Pomos, Las Carmelitas, Nibaje, Los Barracones, María Auxiliadora y el Centro de la Ciudad.

El ministro explicó que estos siete barrios fueron tomados como base, debido a la incidencia de crímenes, ratería y demás delitos en esas demarcaciones, donde por ejemplo en marzo del año pasado fue asesinado a tiros el raso de la Policía Nacional Esmerlin Concepción Mejía en el barrio Los Barracones.

Al pronunciar el discurso central del acto, Vásquez Martínez ratificó el compromiso del Gobierno y de Interior y Policía de seguir expandiendo la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana “Mi País Seguro” de manera exitosa en todo el territorio nacional.

“Con el despliegue de esta estrategia en La Vega, seguimos avanzando a pasos para una cobertura total del país”, aseguró.

Afirmó que en La Vega esperan que Mi País Seguro surta los resultados positivos que hasta ahora ha registrado en el Distrito Nacional, en los barrios Cristo Rey, La Puya de Arroyo Hondo, Ensanche La Fe y La Zurza; en San Francisco de Macorís los sectores, Santa Ana, Pueblo Nuevo, San Martín y Vista al Valle.

Del mismo modo, citó los efectos obtenidos en Santiago, donde fueron intervenidos Pueblo Nuevo, Cien fuegos, Los Jardines,

Nibaje, La Joya, Baracoa, La otra banda, Los Pepines, Ensanche Bermúdez y el Centro Histórico; en Barahona, Baitoita, La Delicia, Pueblo Nuevo y Zona Comercial y en La Romana, el centro de la ciudad y los barrios Villa Verde, Villa Pereyra, Villa Hermosa y San Carlos y el municipio de Oviedo.

#### \*Reforzamiento de la seguridad\*

En ese escenario, el mayor general Alberto Then anunció que los 140 miembros de la institución que se sumarán al reforzamiento de la seguridad dentro del citado plan, estarán trabajando de manera firme en su misión de salvaguardar la seguridad tanto de los residentes como de los visitantes de La Vega.

Reiteró que la Policía Nacional asume diariamente su compromiso de proteger a esa sociedad buena, de trabajo y de buena voluntad, mediante acciones preventivas orientadas a la prevención del delito y garantizar la sana convivencia ciudadana.

#### \*Reforma Policial\*

Con relación a la reforma policial, el ministro Vásquez Martínez dijo que dan pasos firmes para garantizar la dignidad humana, puesto que la Policía Nacional está para proteger la vida de las personas, sus bienes y ser entes que garanticen la convivencia pacífica en todos los sectores.

Destacó que desde el punto de vista educativo, los avances comenzarán a percibirse cuando los primeros policías sean educados conforme a las nuevas directrices que implementa el Gobierno, que ha logrado cambiar el proceso de formación de seis meses a un año.

“Esto aunado a un nuevo programa que implica una nueva cultura policial, un correcto entrenamiento, capacitación constante y desde luego, un correcto abordaje al ciudadano, uso racional de la fuerza y ejercicio correcto de la autoridad”, manifestó.

Reveló que como parte de este proceso de Transformación y Profesionalización de la Policía Nacional ha sido creada la Comisión Técnica para la Reestructuración del Sistema Educativo de la Policía Nacional, que ya presentó seis propuestas para transformar el Instituto Policial de Educación (IPE), que constituyen un significativo avance en la reforma policial.

Señaló que es una transformación integral de (IPE, coordinada por Roberto Santana, con el apoyo de MukienSang Ben, directora ejecutiva de la Comisión Educativa, Luisa Taveras, Radhamés Mejía, Pedro Taveras, Rolando Guzmán, Claire Guillemín y Aida Consuelo Hernández, del consorcio Educación Cívica de La Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.

“Esto incluye: un modelo educativo nuevo, reformas curriculares en la estructura organizacional, talento humano, educación y cooperación continúa. Es decir, estamos implementando una nueva cultura policial basada en valores y proximidad con el ciudadano que va de la mano con un proceso de evaluación de desempeño o depuración que ya está en marcha”, explicó el funcionario.



---

**Policía arresta hombre  
acusado de abusar sexualmente**

# de una sobrina adolescente

La Policía Nacional puso bajo arresto a un hombre por supuestamente violar a una sobrina de 15 años, aprovechando que en horas de la tarde la madre de la joven no se encontraba en la casa, en un hecho acontecido en el municipio Santo Domingo Este.

El presunto agresor, identificado con las iniciales R.A.D.M., (nombre omitido para proteger la identidad de la menor de edad, debido a su parentesco con ella), se le acusa de violar el artículo 309 del Código Penal Dominicano.

De acuerdo al parte policial, la denuncia la interpuso la madre de la adolescente, luego de recibir la llamada de una vecina, informándole que su hija había llegado llorando porque su tío, supuestamente, habría abusado sexualmente de ella.

Luego de ser procesado, el referido individuo fue enviado a la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia de Género, Intrafamiliar y Delitos Sexuales de la provincia Santo Domingo Este, para los fines correspondientes.

---

## **Patrulla policial rescata niña de 10 años había sido raptada momentos antes en comunidad de Boca Chica**

Una patrulla policial rescató la tarde de ayer en la autopista Las Américas, próximo al municipio de Boca Chica, a una niña

de 10 años que momentos antes había sido raptada en el sector Invi, de esa jurisdicción, por un hombre que fue apresado en la intervención.

El detenido en la acción fue Israel Pérez Caldera, de 28 años, quien se desplazaba en el carro Daihatsu, azul, placa A083329, el cual se encuentra en poder de las autoridades del Ministerio Público junto a otras evidencias.

La intervención policial se produjo ante una alerta emitida por familiares de la menor, cuyo nombre se hace reservas por asuntos legales.

La Policía informa, además, que el detenido fue entregado al Ministerio Público correspondiente, para que sea presentado ante el tribunal que le conocerá medida de coerción.

La madre de la menor presentó formal denuncia en contra del prevenido, lo cual sustentará la acusación ante la justicia.